

La independencia de Brasil como revolución: historia y actualidad sobre un tema clásico *

Publicado en Nuevo Topo. Revista de historia y pensamiento crítico, N° 5, Buenos Aires, 2008.

João Paulo G. Pimenta **

A lo largo de los últimos doscientos años, no resultó difícil que el término *revolución* implicase, a efectos de análisis, una postura política del historiador en relación con su objeto de estudio. Un acontecimiento del pasado, al considerárselo revolucionario, dialogaría con cuestiones del tiempo presente en la medida en que éste estuviera marcado, de varias formas y ya sea por bien o por mal, por experiencias revolucionarias abortadas o en curso, por proyectos que apuntaran su advenimiento o por temor de que éstos pudieran volverse reales.

Desde entonces, en todo el mundo occidental, dicha tendencia fue verificable en muchos tiempos y espacios específicos, donde el interés historiográfico por pasados que pudieran considerarse revolucionarios, fue intenso. A pesar de configurar una tendencia general, las singularidades de cada demanda, así como las condiciones intelectuales y materiales de reflexión y producción de conocimiento a partir de ellas, condujeron a resultados muy diferentes en todas partes, otorgándole al tema *revolución* y a todos los que pudieran asociarse al vocablo, un prestigio y un interés siempre renovados.

En Brasil no fue diferente, si bien muchas veces el tema *revolución* ha surgido a partir de su propia inexistencia, es decir, alrededor de una gran aceptación de que la historia brasileña posee como característica marcante la ausencia de grandes rupturas,

* Traducción: Marisa Montrucchio.

** Profesor del Departamento de Historia de la Universidade de São Paulo.

de transformaciones radicales o de exitosos movimientos sociales capaces de promover alteraciones de valor dentro de un *status quo* conservador, dominante de su paisaje histórico. Me resulta poderosa, persuasiva y, en muchos sentidos, plenamente justificable, la hipótesis de que en el plano de la historia de las ideas historiográficas, algunos de los resultados preponderantes de dicha tendencia hayan sido capaces de moldear no solamente una visión aún corriente sobre la historia de Brasil, sino también una autoimagen de la identidad nacional brasileña en su lugar de origen. Sobre todo si consideramos el problema de la atribución de un carácter (no) revolucionario al proceso de independencia de Brasil a partir del momento fundamental de definición en la historia de esa identidad.

De este modo, mi propuesta reside en retomar el tema clásico de la separación política entre Brasil y Portugal durante las primeras décadas del siglo XIX, problematizándolo en relación a su(s) sentido(s) revolucionario(s). En primer lugar, pretendo discutir los términos generales de historicización del concepto *revolución* dentro del propio proceso de independencia, y que le permitieron a la posteridad, una interpretación del carácter y de la medida revolucionaria de dicho proceso. A continuación retomaré de un modo bastante somero, aspectos de la historia historiográfica de este problema, debidamente alumbrada por la discusión anterior y puntuada por algunas de las grandes obras que construyeron, durante los siglos XIX y XX, paradigmas preponderantes de interpretación. Por último, reorganizaré el problema de acuerdo a las contribuciones historiográficas más recientes que, durante las últimas dos o tres décadas, nos permiten – por lo menos, así lo creo – avanzar en la comprensión del proceso histórico en sí, a partir de algunas premisas básicas bastante consolidadas y que pasan por la idea de *revolución*.

Toda historia de la historiografía de valor es, necesariamente, una historia de las relaciones de determinadas sociedades con el pasado, por lo tanto es, simplemente, una parte de la historia social. La actualidad historiográfica del tema *revolución*, ampliamente comprobada, por ejemplo, por la vitalidad de la producción académica mundial centrada en los procesos de independencia iberoamericanos (de los cuales el brasileño forma parte), parece desconsiderar la idea de que vivimos, en los inicios del siglo XXI, en un tiempo en el que el término se encuentra definitivamente vituperado como herramienta de indagación y transformación del mundo. Si fuera así, la discusión que se propone a seguir simplemente estaría ausente de contenidos; y es por tal motivo que, en su parte final, se apunta a demandas de investigaciones futuras.

El concepto de revolución en la Independencia

La concepción de que el proceso de independencia y de formación del Estado nacional brasileño estuvo marcado por una mezcla positiva y meritoria de determinados elementos de ruptura y continuidad que lo haría superior en relación a los otros semejantes que ocurrieron a su alrededor durante la misma época,¹ se originó en una imagen coetánea, urdida por algunos de sus propios protagonistas. Tal construcción se dio en medio de un universo político-lingüístico en el que el término *revolución* se encontraba disponible y en mutación, y en el cual su uso como herramienta de transformación de la realidad daría como resultado una concepción propia de dicho proceso histórico. La ruptura entre Portugal y Brasil implicaría una *revolución* necesaria, legítima y constructiva porque era natural, histórica y amiga del orden.

Durante las primeras décadas del siglo XIX, en el universo político-lingüístico portugués y luso americano, el vocablo *revolución* aún no se encontraba plenamente establecido en su sentido moderno, o sea, refiriéndose a un movimiento de subversión del orden establecido y creador de una nueva realidad, inesperada e imprevisible.² A medida que el uso del término iba apuntando hacia esa dirección – es decir, que el presente ofrecía acontecimientos que permitían percepciones de ese tipo – se reiteraba, en muchas ocasiones, su sentido clásico, es decir, *revolución* como un movimiento cíclico, reiterativo y por lo tanto, previsible e, inclusive, inevitable.

A comienzos de la década de 1810, *revolución* es un vocablo debidamente incorporado en el idioma portugués culto, lexicografiado con un doble sentido de “movimiento por la órbita, giro; revolución de los astros, planetas” y de Revolución física en el mundo, alteraciones como terremotos, sumersiones de tierra [o] Revolución de humores en el cuerpo”, en cuya acepción figurada se concibieron las “Revoluciones

¹ No se trata, evidentemente, de un fenómeno restringido al Brasil. El mundo iberoamericano de las independencias ofrece situaciones muy semejantes en las cuales se observa la creación de una autoimagen del proceso de ruptura con la metrópoli como positiva, en términos del éxito para evitar grandes convulsiones sociales. La cuestión es identificar algunos de los elementos específicamente luso americano/brasileños, lo que puede contribuir para la producción de estudios más amplios sobre el fenómeno.

² Véase: Reinhardt Koselleck. Criterios históricos del concepto moderno de revolución. *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona, Paidós, 1993, p.67-85. También Hannah Arendt – *Da revolução*. Brasília, UnB/Ática, 1988; y Guillermo Zermeño Padilla – *La cultura moderna de la historia. Una aproximación teórica e historiográfica*. México, El Colegio de México, 2002, cap.2.

en los Estados, cambios en la forma y policía, población, etc.”³ Sin embargo, llevará un buen tiempo para que los dos sentidos figuren en condiciones de igualdad; y más aún para que el segundo se imponga plenamente sobre el primero (siempre considerándose que el registro erudito de significados del término es posterior al de su utilización social).⁴

La apreciación de una realidad presente se valdría del término *revolución* dependiendo de su asociación con otros muy diversificados, tales como *sublevación, insurrección, guerra civil, reforma, regeneración, emancipación, anarquía, conmoción, democracia, facción, jacobinismo, independencia, insubordinación, insurgencia, motín, rebelión, república* o *revuelta*. De ese modo, en una situación bastante típica de la época, una revolución podría ser negativa si fuese pensada, por ejemplo, como guerra civil (o como un movimiento que condujera a ella), o positiva si fuera vista como reforma.⁵ Según sugerí en otra ocasión, la realidad hispanoamericana a partir de 1810, así como el movimiento contestatario que estalló en la provincia luso americana de Pernambuco, en 1817, parecen haber acelerado el desarrollo del concepto en el mundo luso americano, permitiendo su asociación prioritaria con la idea de supresión radical del orden vigente; de ese modo, aquellos que deseaban mantener ese orden se verían cada vez más obligados a descartar el vocablo como indicador de reformas y nuevas reacomodaciones conservadoras;⁶ o sino, a dotarle contenidos originales, según sus intereses específicos.

Sea como sea, antagonizando sentidos o imbricándoles de modo coherente, el término emergía dotado de una marcada politización, consolidando una tendencia bosquejada en el mundo occidental desde el siglo XVII. Era como herramienta política

³ “Revolução”: Antônio de Moraes e Silva – *Dicionário da língua portuguesa*. Rio de Janeiro, Of. da S.A.Litho-Typografia Fluminense, 1922 (facsimilar de la 2ª ed. de 1813). Idéntica definición se encuentra en la 3ª ed. de 1823.

⁴ En 1832, el sentido político de revolución se encuentra en igualdad de importancia con el físico biológico: “Revolución. En astronomía, giro de los astros. Fig. cambio político. Trastorno” (Luiz Maria da Silva Pinto – *Dicionário da língua brasileira*. Ouro Preto, Typ.de Silva, 1832). Esta variedad de significados continúa presente en la actualidad aunque con énfasis en la radical transformación.

⁵ *Guerra civil* es la producida “entre los Ciudadanos del mismo Estado”, “la de los ciudadanos unos contra otros” (Respectivamente, Moraes e Silva – *Dicionário*, cit., 1813 e 1823; y Silva Pinto – *Dicionário*, cit., 1832), lo que la hace antagónica de la *revolución* y negadora del propio Estado que la *revolución* debería *reformular* (*Reforma*: “El acto de reformar, cambiar hacia el antiguo instituto o para mejorar lo que estaba en decadencia o mal (...) El cambio para mejorar, producido por algo”. Moraes e Silva – *Dicionário*, cit., 1813 y 1823. No difiere del significado encontrado en Silva Pinto: “Reformar: dar nueva forma. Enmendar, corregir, restituir al primer estado. Confirmar lo que había sido hecho por otro. Sustituir una cosa nueva por otra usada”).

⁶ J. P. G. Pimenta. La política hispanoamericana y la crisis del Imperio portugués: vocabulario político y coyuntura. *Brasil y las independencias de Hispanoamérica*. Castelló de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I, 2007, p.51-74; se trata de una tendencia, y no de una postura definitiva.

de comprensión del mundo, así como de interacción con él y su futuro, que los hombres que vivenciaban la crisis del Antiguo Régimen en tierras portuguesas pensaban *revolución*. Y lo hacían en el medio de un ambiente de profunda inestabilidad sentida en todos los niveles de la vida social, marcado por la transitoriedad de ideas, proyectos, posturas y vocablos políticos.

Como producto de ese ambiente, la formalización de la ruptura entre algunas provincias americanas y Portugal, decretada en 1822, no trajo inmediatamente la garantía de que todas las que hasta entonces componían el Reino de Brasil, adhiriesen al nuevo proyecto.⁷ La creación de un Estado nacional brasileño – bajo la forma de un “Imperio de Brasil” – debería superar discordias y disidencias entre provincias y en su interior, de manera tal que resulta razonable considerar todo el período de gobierno de Pedro I (1822-1831) como de crisis de consolidación del nuevo orden. Dentro de ese contexto, los esfuerzos para conseguirlo pasaron por la vehiculación pública de argumentos legitimadores del mismo, entre los cuales se encontraba que Brasil se incorporaba al escenario mundial de las naciones “libres” y “civilizadas” de la mano de sabios conductores que sabían evitar excesos, tan típicos de la historia de otros pueblos. De esa manera el periódico oficial del gobierno de Pedro I, bastante optimista sobre las perspectivas que, supuestamente ya en febrero de 1823 se observaban en relación a la adhesión de todas las provincias americanas al Imperio, afirmaba que éste, en breve, le presentaría al mundo

“un hecho pocas veces ocurrido, una revolución desarrollada, un Pueblo que reasume sus derechos inalienables a la independencia, corta los vergonzosos eslabones de su vituperio y entra, sin haber pasado por los horrores de la guerra civil y de la anarquía, en el círculo de las Naciones libres del Universo”.

De ese modo, el término revolución volvía a escena, con el peso necesario como para caracterizar y legitimar la ruptura entre Brasil y Portugal, pero en un movimiento supuestamente muy diferente del que había ocurrido, cinco años atrás, en Pernambuco o del que aún estaba ocurriendo en América Española. En la revolución de Brasil, el vaticinio contra la destrucción, inherente a tantas otras, estaría en su carácter evolucionista, concepción ésta de acuerdo con las afirmaciones de pensadores políticos

⁷ Según lo definió Sérgio B. de Holanda. A herança colonial – sua desagregação, en: *História geral da civilização brasileira t.II v.1*. São Paulo, Difel, 1962. pp. 09-39.

tales como Raynal y De Pradt, muy influyentes en la época,⁸ y según las cuales un día las colonias americanas deberían, necesariamente, *emanciparse* de las metrópolis europeas, así como un hijo maduro se emancipa de la madre que lo crió. También conociendo una revolución positiva aunque diferente de otras por haber sido conducida por un descendiente de la familia real portuguesa y por haber resultado en un orden monárquico, Brasil sería un caso único y superior, sobre todo si se lo comparaba a sus vecinos hispanoamericanos que, si bien le habrían dejado disponible un paradigma animador de trayectoria independentista a ser seguida,⁹ ahora se encontraban en una posición inferior:

“Más prudente y reflexivo que sus vecinos *Espanoles*, *Brasil* midió la grandeza del objeto: derribar el antiguo edificio y erguir el nuevo; se reconoció con fuerzas como para hacerlo y así lo ha ejecutado felizmente, sin precipitarse en la torrente de desgracias que ni los *Iturbides*, ni los *San Martines*, ni los *Bolívaes*, con todos sus talentos, son capaces de sostener. Para convencernos, pues, de esta verdad, acompañemos las dos Potencias en su revolución y veamos el futuro que una y otra nos prometen [...] Tal ha sido la marcha de Brasil en el curso de su Regeneración; marcha que ha constituido de sus diferentes partes, un todo colosal, que lo vuelve respetable frente a extraños, formidable con los enemigos y que afianza para el futuro, la perpetuidad de su sistema”.¹⁰

La cuestión de mantener, en el nuevo Imperio de Brasil, lazos dinásticos con el antiguo Imperio Portugués, le ofreció a la historiografía uno de los principales argumentos para definir al proceso de independencia como conservador, sin sacudidas, poco significativo y, muchas veces, “no revolucionario”; sin embargo, durante las primeras décadas del siglo XIX, el monarquismo puede considerarse como una condición propia de la “gloriosa revolución de Brasil”,¹¹ es decir, su emblema ennoblecedor. *Revolución* se volvía un concepto indicativo de profundas transformaciones, aunque dentro de límites, digamos, “adecuados”.

⁸ Marco Morel. *Independência no papel: a imprensa periódica*, en: I. Jancsó (org.) – *Independência: história e historiografia*. São Paulo, Hucitec, 2005, p.617-636.

⁹ J. P. G. Pimenta. *Portugueses, americanos, brasileiros: identidades políticas en la crisis del Antiguo Régimen en la América portuguesa*, en: *Brasil y las independencias de Hispanoamérica*, cit., p. 51-74.

¹⁰ *Diário do Governo* n°28, 05/02/1823. Todos los subrayados son del original.

¹¹ *Idem* n°33, 11/02/1823.

No es para sorprenderse. Al final, la idea de *revolución positiva*, asociada a términos tales como *emancipación*, *reforma* o *regeneración*, presente en el contenido clásico del concepto y también en el pensamiento iluminista en su vertiente portuguesa, había conocido un ambiente altamente propicio para su difusión con el advenimiento del movimiento constitucionalista iniciado en la ciudad de Oporto, en 1820, y que tuvo un profundo impacto en las provincias americanas al punto de crear las condiciones que permitieron, entre 1821 y 1822, la gestación y viabilización de la Independencia.¹² No apenas porque la implementación de la agenda política de los constitucionalistas portugueses profundizó contradicciones y fisuras internas del Imperio suficientes como para debilitar la unidad política sobre la cual se asentaba (por ejemplo, con la vuelta del rey a Lisboa y la permanencia en Rio de Janeiro de su hijo, Pedro, como príncipe regente), sino también porque impregnó grupos de interés ubicados en las provincias americanas con un ideario liberal heredado de los portugueses peninsulares y que poco después se volvería contra ellos mismos. Muy significativamente, el movimiento de Oporto, pensado por sus artífices como una *regeneración* (concepto muy semejante al de *reforma*), puede considerarse en Brasil, inequívocamente, como una *revolución*.

Uno de los principales periódicos que materializó el desarrollo de una posición inicial de aceptación de los principios constitucionales y unitarios de Oporto rumbo a la defensa de la separación entre Brasil y Portugal, escribía en enero de 1822 que:

“la Revolución de Portugal, si es que así debe llamarse a la lucha de la Justicia contra el Despotismo, ofrecía dos combinaciones diferentes, pero ambas daban por mal resultado el establecimiento del Sistema representativo, afirma el Apóstol de América [De Pradt]. O el rey se mantenía en Brasil o volvía a Portugal. Si prefería un Mundo en América en lugar de una Provincia en Europa, era imposible que Brasil, situado en el centro de las Constituciones Americanas, comunicado diariamente con pueblos constituidos y contratando hombres Constitucionales, teniendo como estrella polar los Estados Unidos, que muy alto colocaron el faro para escaparse de las miradas de los Pueblos vecinos, pudiese substraerse a ese torbellino de influencias”.¹³

¹² Para un análisis de ese desarrollo, véase: Cecília H. Oliveira - *A astúcia liberal*. Bragança Paulista, Edusf/Ícone, 1999.

¹³ *Revérbero Constitucional Fluminense* n°11, 22/01/1822.

En aquel momento, cuando la alternativa de separación entre Brasil y Portugal empezaba a progresar, parecía existir una cierta unificación de la historia reciente del mundo occidental en torno a una atribución positiva del término *revolución*. Lo que se había hecho posible vislumbrar en Brasil, a partir del ejemplo del propio Portugal, se refería a todo el continente americano, donde los Estados Unidos inspiraban a los demás países (todos bien considerados, inclusive los hispánicos), en una cadena de acontecimientos en la cual hasta a la propia “Revolución de Francia” le cabía un lugar de respeto, en la medida en que “en parte puede considerársela un efecto de la civilización de los pueblos”, habiéndole dado “un impulso tan fuerte a los espíritus de Europa como los Estados Unidos le dieron a América”.¹⁴ Poco tiempo después, menos entusiasmado y más cuidadoso, el mismo periódico ya se esforzaría en distinguir las revoluciones de su tiempo, diferenciando la de Brasil en relación a las demás de América; en 1808, por ejemplo, mientras el Imperio Español se desmoronaba con el cautiverio de sus monarcas,

“el Mundo vio un nuevo espectáculo, es decir, el pasaje del Rey [de Portugal] hacia Brasil, pasaje que cambió completamente el régimen Colonial, que cortó las cadenas de la opresión de tres siglos e hizo salir del Trono aquella obra que, sin ella, saldría de la Revolución. Pero para evidenciarse que la *Independencia de América* es un efecto necesario de su actual *Civilización*, si bien aún inferior a la de Europa, atiéndanse las circunstancias de Brasil. El Rey, que saliendo de Portugal interrumpió la Revolución de Brasil con su llegada, volviendo a Portugal aceleró la Revolución de Brasil”.¹⁵

De este modo volvemos a 1823, cuando la independencia ya estaba bien encaminada y el problema que se presentaba ya no era el de mantener o romper la unidad imperial portuguesa, sino de cómo viabilizar el Estado nacional brasileño. Una de las bases de ese Estado era, tal como vimos anteriormente, una autoimagen de su diferencia/superioridad dentro del escenario americano, fruto de su revolución positiva. Sin embargo, el peso contundente de esa idea no debe oscurecer el hecho de que, inclusive después de 1822, permanecía una disputa conceptual alrededor del término *revolución*: la historia del pasado y del presente ofrecía ejemplos de buenas y malas

¹⁴ Idem n°06, 02/07/1822.

¹⁵ Idem n°17, 17/09/1822 (subrayados en el original).

revoluciones, siendo que tales cualidades serían movilizadas siempre que el fluido y delicado juego político así lo requiriera.¹⁶ Cuándo, dónde, cómo y por qué usar la palabra *revolución*, podría implicar serios compromisos. El término “revolucionar”, por ejemplo, podía significar, dentro de este contexto, trabajar a contramano de los principios sobre los cuales se asentaba el Imperio de Brasil (como los grupos provinciales resistentes al gobierno del rey Pedro). Por ese motivo, inclusive para aquellos que trabajaron por la “gloriosa” revolución de Brasil en 1821 y 1822, el término ahora podría resultar antipático. De ese modo, durante la asamblea constituyente brasileña de 1823, mientras un diputado consideraba que “todas las revoluciones tienen por motivos las injusticias y violencias de los Gobiernos”, pues “nadie se rebela contra un Gobierno bueno y justo”,¹⁷ otro afirmaba:

“me causa horror apenas oír hablar de revolución; me expreso francamente como un célebre Político de nuestros tiempos: *les revolutions me sont odieuses parce que la liberté m’est chere*. Odio cordialmente las revoluciones, y las odio porque amo extremadamente la libertad; el fruto ordinario de las revoluciones es siempre, o una devastadora anarquía, o un despotismo militar cruelísimo; la revolución siempre es un mal, y sólo la desesperación hace recurrir a ella cuando los males son extremos”.¹⁸

En resumen: dentro del contexto ampliado de la independencia, el concepto de *revolución* operaba de un modo muy activo, dinámico y, de todos modos, altamente politizado. La historia de tal concepto posee bases específicamente portuguesas, así como otros genéricamente occidentales, siendo que al aproximarse al auge de la crisis del Imperio Portugués, de la cual resultaría la formación de Brasil, parece haber existido también, una mediación típicamente “americana” de sus contenidos.¹⁹ La revolución de independencia de Brasil fue positiva, constructiva, amiga del orden y nada exagerada, pero no todas lo fueron; porque, al contrario, no resulta posible sostener la contradictoria imagen de la inserción del Imperio dentro del panorama americano: una

¹⁶ Oliveira – *A astúcia liberal...*, cit.; también: Lúcia P. das Neves. Os panfletos políticos e a cultura política da Independência do Brasil, en: Jancsó (org.) – *Independência...*, cit., p.637-675.

¹⁷ *Diário da Assembléa Geral Constituinte e Legislativa do Império do Brasil, 1823*. Brasília, Senado Federal, 1973, 3 v. (edición facsimilar). La sesión de 21/05/1823, habla sobre Nicolau Vergueiro.

¹⁸ Idem, misma sesión, habla sobre Francisco Muniz Tavares (subrayado en el original).

¹⁹ Ana Cláudia Fernandes – *Revolução em pauta: o debate Correo del Orinoco-Correio Braziliense (1817-1820)*. São Paulo, FFLCH-USP, 2008 (informe de calificación).

identificación con las demás naciones libres, que en cierto momento hasta sirvieron como fuente de inspiración para la ruptura con Portugal, pero también una superioridad pautada en la distinción, presuntamente esencial, de Brasil en relación con ellas. Este sería uno de los componentes de la identidad nacional brasileña en el momento en que ésta surgía como consecuencia de una experiencia política que apuntaba hacia una separación de destinos – por lo tanto también de pasados – entre Brasil y Portugal.

El proceso de Independencia le dejaba disponible a sus futuros estudiosos, un vocablo – *revolución* – que cargaba consigo una caracterización esencial: una revolución *conservadora*, aunque la calificación posterior de estos dos términos asociados conociese muchas variaciones, dependiendo de los contextos específicos de producción de la historiografía, tanto en Brasil como en otras partes. No pretendo afirmar que, en el caso brasileño, la historiografía siempre haya “comprado” pasivamente o reiterado los términos implicados en esa asociación lingüística original, inclusive porque, como veremos más adelante, los términos jamás se repiten exactamente del mismo modo; no obstante, se trata de diferentes formulaciones para un mismo tema, de lo cual resulta que la comprensión de cada contexto de enunciado se refiere a una unidad de análisis común. Lo cual nos ayuda a dilucidar el problema que nos hemos propuesto abordar.

Revolución y la historiografía de la Independencia

La historia del siglo XX ofreció innumerables pretextos para la consagración de la idea de que las revoluciones necesariamente implican grandes movimientos de transformación – generalmente violenta – del orden vigente; inclusive porque en ese siglo el respectivo concepto operó activamente en su acepción moderna. Sin embargo, en muchas situaciones el tema estuvo presente más por su ausencia y/o expectativa, que por su efectiva realización.

Como muy bien lo concibe Wilma Peres Costa, “la amalgama peculiar entre *continuidades* y *discontinuidades* se volvió un componente ineludible del debate sobre la Independencia en la historiografía brasileña”.²⁰ Resulta comprensible que tal debate haya recurrido tantas veces al vocablo *revolución*: no sólo por tratarse,

²⁰ Wilma P. Costa. A independência na historiografia brasileira. In: Jancsó (org.) - *Independência*, cit., p.56. Toda la discusión historiográfica que exponemos a continuación se encuentra sólidamente apoyada en ese magnífico ensayo.

tradicionalmente, de un concepto que a lo largo de su historia reunió tanto elementos de continuidad como de discontinuidad, sino también por el hecho de que el propio fenómeno a ser estudiado formuló, en su época, una idea al respecto; es igualmente comprensible que la historiografía tratase de evitar el término.

A mediados del siglo XIX, la producción escrita de una Historia nacional brasileña basada en métodos pseudocientíficos y de gran utilidad política e ideológica, se valió ampliamente de la perspectiva de que la Independencia hubiera sido positiva por asentarse en la continuidad de la dinastía de Bragança y en el liderazgo personal de Pedro I. El mejor exponente de dicha producción, Francisco Adolfo de Varnhagen, localizó perfectamente la idea en su *História da independência do Brasil*, escrita en 1875²¹ y pensada como cierre natural de aquella que pasaría a la posteridad como su máxima realización intelectual, la *História geral do Brasil* (publicada a partir de 1854). Ambas correspondían bastante bien a los intentos de escritura de una historia nacional levantada por el Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro, fundado en 1838.²²

Para Varnhagen, toda la colonización portuguesa de América sería un camino predeterminado rumbo al gran momento de su cierre, resultado de una larga y necesaria evolución. Portugal habría “preparado” la creación y la madurez de Brasil que, en el siglo XIX, surgiría legitimado, civilizado y promisor porque estaba estrechamente vinculado a una ascendencia europea. Siendo la Independencia un proceso básicamente de continuación, vehiculado al sentido tradicional de *emancipación*, según la óptica de Varnhagen ella no se incorporaría al término *revolución*. Las “revoluciones” de Francia, (1789), Pernambuco (1817) y Portugal (1820) son tratadas en términos formales, pero también cargan consigo mismas el estigma de movimientos negativos.

A mediados del siglo XIX, el término revolución estaba asociado a principios abominables para una mente conservadora y aristocrática como la de Varnhagen quien, habiendo vivido las conmociones populares del Período Regencial brasileño, aprendió a odiar toda y cualquier amenaza de subversión del orden vigente, valorizando en contrapartida, ideas vinculadas a la tradición y al perfeccionamiento de estructuras políticas y sociales que deberían mantenerse.²³ Tal postura, que como vimos más arriba, heredaba del propio proceso de Independencia su autoimagen básica, retiraba, sin

²¹ Sería publicada recién en 1916, después de la muerte de su autor. Francisco A. de Varnhagen – *História geral do Brasil e História da Independência do Brasil*. 10ª ed. Belo Horizonte/São Paulo, Itatiaia/Edusp, 1981, 3 v.

²² Aunque Varnhagen no haya sido un historiador “oficial” del Instituto. Arno Wehling (coord.) – *Origens do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro*. Rio de Janeiro, IHGB, 1989.

²³ Ilmar R. de Mattos - *O tempo saquarema*. São Paulo, Hucitec, 1987.

embargo, de su expresión vocabular, la palabra *revolução*; y, de esa manera, así como la propia obra de Varnhagen, tendría un gran impacto en las formas posteriores de escritura de la historia de Brasil, evocada y reforzada de vez en cuando por argumentos típicos de formas clásicas de pensamiento conservador.

El término revolución sería recuperado positivamente en los estudios sobre la Independencia con la gran renovación intelectual brasileña de la década de 1930, que tuvo en los estudiosos del pasado colonial y nacional, algunos de sus más dignos representantes. Tal como el caso de Caio Prado Júnior. En *Evolução Política do Brasil* (1933), la Independencia es claramente vista como una *revolução*, es decir, un movimiento profundamente renovador. Bajo la óptica de la lucha de clases, la Independencia habría opuesto intereses “portugueses” y “brasileños”, desdoblándose hasta aproximadamente 1850, cuando sólo entonces estos últimos se habrían consolidado, junto con el rechazo compartido por las clases dominantes de las fuerzas populares que durante el Período Regencial habrían amenazado el orden interno. Para Prado Júnior, la Independencia sería en su conjunto, una “revolución conservadora”.²⁴

Con relación a la coincidencia de los términos, esta es una interpretación totalmente diferente de la elaborada dentro del propio proceso de Independencia. En *Formação do Brasil contemporâneo* (1942), un libro más directamente volcado a la colonización portuguesa de América, no se explicita el carácter de la Independencia; sin embargo, su visión ampliamente negativa de las estructuras sociales, económicas, políticas y culturales engendradas por los portugueses en América, implica un gran distanciamiento en relación a aquellas anteriormente mencionadas: ahora, la herencia colonial que le fue legada al Brasil nacional es nefasta, disgregadora, un obstáculo para el pleno desarrollo nacional y, al no haber sido superado durante el proceso de Independencia, deberá serlo en algún momento del futuro.²⁵ El conservadorismo de la Independencia es un mal.

Debido al impacto de dicha interpretación en el pensamiento brasileño, que ofrecía una explicación convincente para los obstáculos del pleno desarrollo de Brasil, en adelante, y definitivamente, el pasado sería revestido de una capacidad de iluminar el

²⁴ Caio Prado Júnior - *Evolução política do Brasil*. 20ª ed., São Paulo, Brasiliense, 1993, cap.III, “A revolução”.

²⁵ Prado Júnior – *Formação do Brasil contemporâneo*. 21ª ed. São Paulo, Brasiliense, 1989; en ese punto, su lectura se aproxima a la de Manuel Bonfim (como por ejemplo en *América latina, males de origem*, de 1906).

presente, lo que a su vez le atribuiría al término *revolución*, pulsantes expectativas de modificación de esta situación.

¿Revolución, no revolución, en qué medida? Fueron algunos de los dilemas que los historiadores de la Independencia debieron enfrentar durante las décadas de 1960 y 1970, cuando volverse al pasado brasileño con los ojos del presente, les imponía el desafío de la comprensión y transformación de una realidad tenebrosa, marcada por la dictadura militar que se había iniciado en 1964 y asolada por la contracción de las fuerzas progresistas en general. En ella, el término *revolución* adquiriría varios sentidos: de derecha, de izquierda; de proyecto a ser negado o adoptado; portador de una utopía de futuro o de una frustración histórica a ser superada; de legitimación del gobierno militar (el que, según sus propios realizadores, había sido instituido por una “revolución”) o de oposición a él. De todos modos, el término parecía portador de un contenido histórico cuya debida evaluación podría apuntar caminos de interacción con la realidad brasileña del momento.²⁶

En el plano del pensamiento crítico, una importante manifestación de oposición al régimen se hizo presente con la obra de José Honório Rodrigues, *Independência: revolução e contra-revolução* (1975). La Independencia es vista como una revolución de fuerte cuño nacionalista y popular, una verdadera guerra de liberación nacional comparable a lo que ocurriera en América hispánica, distante de cualquier tipo de caracterización conservadora, y en la cual Pedro I y la monarquía habrían desempeñado un papel secundario, meros coadyuvantes de instituciones supuestamente representativas y democráticas, como el parlamento y las fuerzas armadas.²⁷

En su concepción general, la Independencia que nos ofrece Rodrigues es anacrónica, está brutalmente distorsionada por ideas preconcebidas y sin lugar; no obstante, cargada de expectativas esperanzadas en relación a la superación de un incómodo presente nacional vivido por el autor, su resultado también es un notable documento historiográfico de cómo *independencia* y *revolución* pudieron caminar de la mano en la historia de la historiografía brasileña. Y justamente por corresponder a deseos colectivos de la época en que fue publicado, el libro de Rodrigues encontraría un respaldo nada despreciable, si bien más fuera que dentro de los círculos especializados.

²⁶ Wilma P. Costa. A independência na historiografia brasileira, cit., p.85.

²⁷ José H. Rodrigues – *Independência: revolução e contra-revolução*. São Paulo, Francisco Alves, 1975, 5 v.

En estos últimos, la Independencia podía comprenderse mucho mejor. Las décadas de 1960 y 1970 conocieron en Brasil, una gran profesionalización de la investigación histórica, que iba consolidándose dentro de las Universidades. En aquel momento, en líneas generales, parece haber existido un creciente desprestigio de la Independencia como tema de estudios. Con la fuerza de la idea de revolución conservadora, y a pesar de intentos contrarios como los de Rodrigues, la ruptura entre Brasil y Portugal no animaba enfoques volcados a la actuación política de grupos sociales excluidos o mal ubicados en sus diferentes contextos históricos, y que venían concentrando cada vez más la atención de nuevos historiadores, comprensivamente saturados de temas cargados de la oficialidad que les había conferido el régimen militar brasileño. Pero de la misma manera, algunos historiadores importantes mantuvieron el tema en vigor, renovándolo a través de elaboraciones cada vez más complejas, sofisticadas y matizadas, donde el término *revolución* tendría un lugar destacado.

Tal vez la principal novedad dentro de ese contexto haya sido la construcción de un amplio consenso de que la Independencia se insertó dentro de un panorama mundial de variadas y asimétricas transformaciones políticas que, juntas, formaron una unidad histórica. Esto no significa que anteriormente se hubieran ignorado las relaciones entre lo que pasaba en Brasil y el resto del Mundo, ya desde mediados del siglo XVIII; pero ahora, tales relaciones tenían implicaciones analíticas profundas. Si acontecimientos como los de América del Norte (1776), de Francia (1789) o de la América española (1810) eran ampliamente considerados como “revoluciones”, ¿qué pasaría con Brasil?, ¿cuál sería su posición dentro de ese contexto?

La cuestión fue muy bien sintetizada por Emília Viotti da Costa en 1968: “los estudios publicados hasta ahora permiten establecer las líneas básicas que deben orientar el análisis del movimiento de la Independencia; fenómeno que se inserta dentro de un amplio proceso relacionado, por un lado, con la crisis del sistema colonial tradicional y con las crisis de las formas absolutistas de gobierno y, por el otro, con las luchas liberales y nacionalistas que suceden en Europa y en América desde fines del siglo XVIII”.²⁸

La perspectiva de Viotti da Costa reitera la Independencia como una lucha “de la colonia contra la metrópoli”, aunque desarrollada a partir de una lucha “de vasallos contra el rey”. El término más usado es “emancipación”, y aunque “revolución” sea

²⁸ Emília V. da Costa. Introdução ao estudo da emancipação política, en: C. G. Mota (org.) – *Brasil em perspectiva*. 19ª ed. São Paulo, Difel, 1990, p.66-67.

apenas usado formalmente para la designación de otros tantos movimientos de la misma época, es él el que organiza el debate. En una afirmación que sería ampliamente refrendada en investigaciones ulteriores, Viotti da Costa diagnostica que, durante el proceso de Independencia, “la Revolución se presentaba bajo formas diversas, cuando no contradictorias”,²⁹ pero sin que se realizara de hecho. La revolución estaría prácticamente en todas partes, menos en Brasil.

En ese mismo ambiente, y organizando inclusive la obra de Viotti da Costa, las tesis elaboradas por Fernando Novais presentaron una importante renovación de los estudios de la Independencia, cuyos desdoblamientos se hicieron activamente presentes en la historiografía brasileña. Fue él quien llevó adelante la sistematización del posicionamiento del proceso político portugués y luso-americano en el cuadro mundial. Aunque el principal libro de Novais cierre el análisis justamente en la víspera de la Independencia, su esmero en la caracterización de la colonización portuguesa, realizada anteriormente por Prado Júnior, estableció parámetros de interpretación para el fin de esa colonización.³⁰ En otras dos ocasiones Novais se volvería más específicamente hacia un análisis de la Independencia, considerada como un proceso revolucionario en varios sentidos: primero, como un desdoblamiento del proceso general (revolucionario) de crisis del Antiguo Régimen europeo en tierras coloniales; segundo, por la concepción de “crisis”, que estaría relacionada con la colonización europea de la Edad Moderna, desencadenada por la activación de contradicciones inherentes al sistema de esa colonización, asociadas a presiones internacionales y materializadas por un antagonismo de intereses entre colonia y metrópoli; finalmente, como un movimiento que resultó en la afirmación de una nueva clase dirigente en Brasil, la de los grandes propietarios esclavistas.³¹

Muy influenciado por Prado, Viotti y Novais, Carlos Guilherme Mota también hizo su contribución para la discusión de la Independencia como una revolución. Su primer libro fue un estudio sobre los movimientos políticos coloniales de fines del siglo XVIII, sus proyectos e ideas, y además incluía un capítulo sobre “idea de revolución” y “formas de pensamiento revolucionarias”, éstas últimas debidamente contrapuestas a otras, consideradas “intermedias” y “ajustadas”. El esfuerzo de integración de tales

²⁹ Idem, p.99.

³⁰ Fernando A. Novais – *Portugal e Brasil na crise do Antigo Sistema Colonial (1777-1808)*. São Paulo, Hucitec, 1979.

³¹ F. Novais. As dimensões da Independência, en: C.G. Mota (org.) – *1822: dimensões*. São Paulo, Perspectiva, 1972, p.15-26; Novais & Mota – *A independência política do Brasil*. São Paulo, Moderna, 1986.

movimientos a la coyuntura (revolucionaria) mundial continuaría más adelante y con un avance cronológico, en un análisis volcado al movimiento de Pernambuco en 1817; y en la organización de una obra colectiva enteramente dedicada a la Independencia.³² En su conjunto, los tres libros reiteran la visión de proceso de la Independencia como una parte crucial de la crisis mundial de desdoblamientos específicos en el mundo colonial, comprendida a través del filtro propiciado por el carácter revolucionario de aquella crisis. Si de ese cuadro surgían modalidades propias de conformación de la vida política en la América portuguesa, lejos estaba la posibilidad de adscribirle una atribución pasiva de carácter revolucionario a la Independencia, con lo cual esa producción ofrecía una alternativa de interpretación a la oficialidad de los festejos de los 150 años de la Independencia, ampliamente divulgadas por la dictadura militar brasileña en 1972 y que, como vimos más arriba, estimulaban una simbiosis entre ambas.

Aunque *1822: dimensões*, aportase estudios variados que tendían a compartir una misma visión general, uno de ellos parecía no sintonizar con el conjunto, presentando una propuesta de análisis alternativa y que también tendrá un gran impacto en la historiografía brasileña. Orientada por la idea de Sérgio Buarque de Holanda, según la cual la Independencia en sí representaría un episodio menor en medio de un proceso mayor de “desagregación de la herencia colonial”, en curso hasta mediados de 1848,³³ Maria Odila Dias ya criticaba, en 1972, el destaque que le había sido otorgado a las “presiones externas y [al] cuadro internacional de donde provienen las grandes fuerzas de transformaciones”, bien como la idea de una lucha de la colonia contra la metrópoli; el texto proponía el estudio del “enraizamiento de los intereses portugueses” y también de lo que se dio en llamar “proceso de interiorización de la metrópoli en el Centro-Sur de la Colonia”. Pensando menos en 1822 que en 1808, según la autora los historiadores podrían constatar que “la consumación formal de la separación política fue provocada por las disidencias internas de Portugal, expresadas en el programa de los revolucionarios liberales de Porto y no afectaría el proceso brasileño ya desencadenado con la llegada de la Corte en 1808”.³⁴

³² C. Mota – *Atitudes de inovação no Brasil*. Lisboa, Horizonte, s.d. (1970); *Nordeste 1817*. São Paulo, Perspectiva, 1972; y *1822: dimensões*. São Paulo, Perspectiva, 1972.

³³ S. Holanda. *A herança colonial – sua desagregação*, cit. Para él, el “proceso de emancipación” no se habría caracterizado por “prácticas vigorosamente revolucionarias” (p.39n), mientras que el movimiento portugués de 1820 se asocia, sin polémicas, a “revolución”.

³⁴ Maria Odila L. Dias. *A interiorização da metrópole (1808-1853)*, en: Mota (org.). *1822: dimensões*, cit., p.164-165.

Minimizada como desdoblamiento de una crisis mundial, la Independencia en sí sería, para Dias, un hecho menor; la “revolución” era tan sólo la portuguesa; y la marca de la unidad histórica que debía considerarse eran los intereses político-económicos incrementados con la transferencia de la Corte portuguesa al Brasil, en 1808. Se trata por lo tanto, de una interpretación que rechaza la idea de la existencia de una transformación revolucionaria en un movimiento que era, esencialmente, conservador; inclusive debido al peso de la colonización.

Un último caso a ser observado es el de la obra de Florestan Fernandes, *A revolução burguesa no Brasil* (1974). La Independencia para Fernandes era una etapa necesaria de la revolución burguesa en Brasil, es decir, del pasaje de un orden colonial esclavista a una sociedad de clases (lo que sólo se completaría en la segunda mitad del siglo XIX). En términos estructurales, por lo tanto, aquella etapa señalaba una revolución: “la Independencia, no obstante la forma en que se desarrolló, constituye la primera gran revolución social operada en Brasil. Ella aparece como una revolución social bajo dos aspectos correlacionados: como marco histórico definitivo del fin de la ‘era colonial’; y como punto de referencia para la ‘época de la sociedad nacional’, que con ella se inaugura”.³⁵ En ese aspecto, y guardando la especificidad de un análisis histórico elaborado desde un punto de vista sociológico, la obra de Fernandes dialoga sólidamente con una parte de la producción intelectual mencionada más arriba, valorizando la Independencia como tema de estudios. ¿Cómo podría ser diferente siendo ella un momento crucial de definiciones que caracterizan aquello en que Brasil se transformó (y también en lo que *no* se transformó) posteriormente?

Este muestreo de autores e ideas podría ser mucho más matizado y completo si formase parte de mi propuesta una evaluación crítica de la producción intelectual brasileña acerca de la Independencia. No obstante, reitero, la propuesta es otra: simplemente emprender un recorte historiográfico a modo de explicitar variaciones sobre un problema común, cuya discusión es, por sí sola, nuestro objetivo. Teniendo esto en mente, parece haber quedado claro que a lo largo del siglo XX, la Independencia de Brasil se alejó de la “revolución conservadora” tal cual fue pensada por sus propios artífices a comienzos del siglo XIX. Aún así, y valiéndose de términos semejantes, la intelectualidad brasileña le acopló nuevos contenidos a la expresión, y se apropió de

³⁵ Florestan Fernandes – *A revolução burguesa no Brasil*. 5ª ed., São Paulo, Globo, 2006, p.49.

significados de *revolución* según un intenso diálogo, todavía actual, entre realidad histórica y realidad contemporánea, convergentes en la Independencia.

La independencia como revolución

En la actualidad, la Independencia se presenta vigorizada, desprovista del carácter rancio de “tema oficial” de una dictadura militar que no existe más, inserta en un panorama de investigación altamente especializado y muy ampliado en relación a tres o cuatro décadas atrás. Aún más: se presenta fuertemente valorizada, despertando el interés de nuevos historiadores. Creo que eso se explica, al menos en parte, debido a la renovación de los atributos conferidos al término *revolución* por un nuevo contexto mundial y por una re inserción, en él, del contexto nacional brasileño. No siendo mi intención emprender una caracterización de dicha situación de conjunto, parto del presupuesto de que, en el presente momento, la historiografía sobre la Independencia viene estableciendo un nuevo consenso historiográfico, en diálogo con linajes y propuestas anteriores, y que encuentra en el término *revolución* no sólo una idea formativa, sino también una categoría analítica poderosa. Veamos entonces algunos puntos de análisis en ese sentido.

El contexto revolucionario mundial. Ciertamente, la Independencia de Brasil se presenta contextualizada en los cuadros de la historia occidental entre las últimas décadas del siglo XVIII y las primeras del XIX, a la par de acontecimientos que, en la historiografía brasileña, pocos desconsiderarían como revolucionarios (en el sentido moderno del término). En ese aspecto, la producción sobre la Independencia parece, de modo evidente, deberle algo a obras tales como las de Novais, Viotti da Costa y Mota, si bien la dimensión procesual del acontecimiento en sí, tanto como sus límites ampliados hacia más allá de 1822, fuesen afirmaciones más o menos constantes en la historiografía desde, por lo menos, Prado Júnior. En el mismo sentido, obras como las de Robert Palmer, Jacques Godechot y Eric Hobsbawm aún disfrutan de prestigio, siendo referencias frecuentes de contextualización. Todos estos autores continúan siendo revisitados y criticados en varios puntos de sus análisis, pero la pertinencia actual de sus encuadres geográficos y cronológicos parece incontestable.

No obstante, los límites de dichos encuadres presentan variaciones y el reconocimiento apriorístico de su funcionalidad no garantiza un consistente desarrollo

de tal presupuesto.³⁶ La Independencia suele ser aproximada, eventualmente comparada, o genéricamente asociada, a revoluciones como las de Norteamérica, Francia, Haití y Hispanoamérica,³⁷ pero el estudio sistemático y profundizado sobre las varias formas de impacto de las mismas en la Independencia, aún es escaso. Igualmente, los estudiosos continúan estableciendo relaciones entre los movimientos contestatarios luso-americanos de fines del siglo XVIII y el contexto mundial, y de aquellos con la Independencia.³⁸ Si los tiempos eran de grandes y profundas transformaciones políticas, restaría saber cuál fue el peso de las mismas en un espacio específico del contexto mundial.

Preocupaciones de ese orden llevan forzosamente a la consideración en torno de la debida periodización de la Independencia, es decir, reconociéndola definitivamente como un *proceso* y no como un *hecho*. Su encuadre puede remontar hasta las últimas décadas del siglo XVIII, si fueran consideradas las contestaciones coloniales como síntomas de una misma crisis general que, de otras maneras y en otro nivel de desarrollo, llevarían a la ruptura entre Brasil y Portugal cuatro décadas después. Pero también resulta posible tomar como punto de partida la mitad de aquel siglo, cuando el Imperio Portugués empezaba a presentar síntomas públicamente reconocidos de pérdida de competencia colonial, movilizándose en la tarea de una recuperación que, a mediano

³⁶ Me refiero al desafío de “contextualizar”, es decir, de otorgarle significado a una parcela de la realidad que será analizada a partir de las implicaciones a ella impuesta por el hecho de que dicha parcela forme parte de otra(s) mayor(es).

³⁷ Entre otros: T. Halperin Donghi - *Reforma y disolución de los imperios ibéricos, 1750-1850*. Madrid, Alianza, 1985; István Jancsó. A construção dos Estados nacionais na América Latina: apontamentos para o estudo do Império como projeto. En: T. Szmrecsányi, & J.R. do A. Lapa (orgs.) - *História econômica da independência e do império*. São Paulo, Hucitec, 1996, p.3-26; Ana Cristina Araújo. Um império, um reino e uma monarquia na América: as vésperas da Independência do Brasil. En: Jancsó (org.). *Independência...*, cit., p.235-270; Kirsten Schultz. A era das revoluções e a transferência da Corte portuguesa para o Rio de Janeiro (1790-1821). En: J. Malerba (org.). *A Independência brasileira: novas dimensões*. Rio de Janeiro, Editora FGV, 2006, p.125-151; Anthony McFarlane. Independências americanas na era das revoluções: conexões, contextos, comparações. En: Idem, p.387-417; Marco A. Pamplona & Maria Elisa Mäder (org.) - *Revoluções de independências e nacionalismos nas Américas. Região do Prata e Chile*. Rio de Janeiro, Paz & Terra, 2007.

³⁸ Kátia Mattoso - *Presença francesa no movimento democrático baiano de 1798*. Salvador, Itapuã, 1969; Kenneth Maxwell - *A devassa da devassa*. 2ª ed. Rio de Janeiro, Paz & Terra, 1978; Afonso M. dos Santos - *No rascunho da nação: inconfidência no Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro, Prefeitura da Cidade do Rio de Janeiro, 1992; Valentim Alexandre - *Os sentidos do império*. Porto, Afrontamento, 1993; I. Jancsó - *Na Bahia contra o Império*. São Paulo, Hucitec, 1996; Luiz Carlos Villalta - *1789-1808: o império luso-brasileiro e os brasis*. São Paulo, Companhia das Letras, 2000; Guilherme P. das Neves. Del Imperio lusobrasileño al Imperio de Brasil (1789-1822). En: A. Annino. & F.X. Guerra (coord.) - *Inventando la nación. Iberoamérica, siglo XIX*. México, FCE, 2003, p.221-252; M. Morel. A independência no papel..., cit.

y largo plazo, agravaría aún más dicha posición.³⁹ O también, en una duración menor, durante el vértice de la crisis portuguesa en la primera década del siglo XIX, cuando la Corte abandonó Lisboa para salvar la monarquía amenazada por el Imperio Francés y refundó el Imperio Portugués en tierras americanas, creando las condiciones para que, a corto plazo, esa misma unidad política, preservada de inmediato, se derrumbara.

Creo poder afirmar que, actualmente, ningún estudioso de la Independencia sería capaz de ignorar la necesidad de insertar su objeto de estudio dentro de una temporalidad que le confiera centralidad, al menos, a los acontecimientos de 1808; en cambio, la posibilidad de ir más allá, tanto hacia atrás como hacia adelante, es una cuestión que está abierta y que apunta a la complejidad y la dinámica de la Independencia como un proceso.

Por lo tanto, si la Independencia debe ser vista dentro de un recorte temporal y espacial amplio, el rechazo de su carácter revolucionario implicaría, forzosamente, negarle tal carácter también a los acontecimientos y procesos correlacionados y contemporáneos a ella; o sino, según la ingenua creencia de que algunos de los artífices de la propia Independencia estaban correctos al pretender que su movimiento habría sido el único capaz de prevenir los males provenientes del entorno; o aún más, en la reedición de la postura, anteriormente citada, de que todo puede ser revolucionario, menos lo que estudiamos de cerca. En ese caso, el término *revolución* se vería limitado a juicios preliminares, generales e imprecisos, sin llegar a constituirse en una categoría válida.⁴⁰

El contexto revolucionario portugués. La cuestión de la amplitud espacial y temporal del proceso de Independencia, no obstante, no se confunde con el de su inserción orgánica dentro del contexto mundial. ¿De qué manera una situación puede engendrar a la otra? En el caso que más nos interesa, debe destacarse que más allá del hecho de que desde siempre la Independencia de Brasil se relacionó a la *revolución* portuguesa de 1820, aparentemente ninguno de sus historiadores actuales pretende negarle el carácter revolucionario a los acontecimientos que resultaron en el traslado del espacio de soberanía de la nación portuguesa, en la limitación y sujeción de los poderes del monarca, en la promulgación de una Constitución, en la formación de juntas de

³⁹ Maria V. Lyra - *A utopia do poderoso império*. Rio de Janeiro, Sette Letras, 1994; I. Jancsó (org.) - *Brasil: formação do Estado e da nação*. São Paulo, Hucitec/Fapesp/Editora Unijuí, 2003; Ana Rosa C. da Silva - *Inventando a nação*. São Paulo, Hucitec/Fapesp, 2006.

⁴⁰ Tal provincianismo historiográfico no deja de ser un riesgo en tiempos de híper especialización de la investigación; o sea, como resultado de una ilusión de que lo que observamos y analizamos pormenorizadamente, se despega de su contexto histórico, simplemente porque... ¡es lo que estudiamos!

gobierno autónomas en Brasil, en el antagonismo de intereses resultante en la concretización de un proyecto de rupturas y en la formación de un Brasil independiente... Si el problema en sí es complejo, cabe reconocer el empeño con el cual, durante las últimas décadas, los historiadores vienen dedicándose para poder dilucidarlo⁴¹ sin que, reitero, surja cualquier alegación de que la Independencia no se relaciona profunda y directamente con el movimiento portugués, o de que éste no fue una revolución – y por lo tanto el de Brasil tampoco – o viceversa. Si la historiografía siempre trabajó con esa relación, cabe ahora reconocer, explícitamente, sus implicaciones analíticas.⁴²

El contexto revolucionario hispánico. Aunque la Independencia de Brasil nunca haya dejado de ser considerada cercana a los movimientos de independencia de la América española, la historiografía en general se preocupó muy poco en establecer sus determinaciones recíprocas.⁴³ Mis propias contribuciones historiográficas han procurado concentrarse en esa demanda que, según entiendo, se encuentra aún bien lejos de haber sido atendida. Por ahora, y en base a algunas de esas contribuciones, concibo como plenamente sostenible la idea tradicional, afirmada o sugerida por la historiografía en los varios momentos en que se refirió a la cuestión desde el siglo XIX, de que lo que ocurrió en la América española es de una importancia fundamental para el proceso de Independencia de Brasil, cualquiera que sea su periodización.

Es más, sobre todo a partir de 1808, cuando el colapso de la monarquía española fue resultante de la acción de las mismas fuerzas que llevaron a que la Corte portuguesa reorganizara su Imperio en la nueva sede. Desde entonces, todo lo que pasaba en América española era atenta y detalladamente acompañado por estadistas y hombres de la política en general que, en Brasil, buscaban mantener la unidad monárquica y dinástica portuguesa, así como proyectaban un futuro cada vez más incierto basados en

⁴¹ La bibliografía es amplia. Algunos ejemplos son: V. Alexandre - *Os sentidos do império...*, cit.; José Tengarrinha - *Da liberdade mitificada à liberdade subversiva*. Lisboa, Colibri, 1993; Isabel N. Vargues – *A aprendizagem da cidadania em Portugal (1820-1823)*. Coimbra, Minerva, 1997; Márcia R. Berbel - *A nação como artefato*. São Paulo, Hucitec/Fapesp, 1999; Iara Lis C. Souza - *Pátria coroada*. São Paulo, EdUnesp, 1999.

⁴² Lo mismo valdría para Pernambuco, cuyo movimiento de 1817 siempre fue tratado, en la historiografía, como “revolución”. Algunas obras lo relacionaron con la Independencia: Evaldo Cabral de Mello - *A outra Independência: o federalismo pernambucano de 1817 a 1824*. São Paulo, Editora 34, 2004; Denis Antônio de Mendonça Bernardes - *O patriotismo constitucional*. São Paulo, Hucitec, 2006; y Luiz Geraldo Silva. O avesso da independência: Pernambuco (1817-24), en: Malerba (org.) - *A Independência brasileira...*, cit., p.343-384.

⁴³ Después de Manuel Bonfim y Oliveira Lima, un esfuerzo innovador fue emprendido por: José Ribeiro Júnior. O Brasil monárquico em face das repúblicas americanas. En: Mota (org.) – *Brasil em perspectiva*, cit., p.146-161.

la información y comprensión de lo que el pasado y el presente serían capaces de enseñar. Y si es verdad que existía un recelo generalizado de que los dominios lusos siguieran el mismo curso traumático que venía siendo recorrido por la vecindad hispánica, hubo importantes variaciones en la formación de dicho paradigma, e inclusive algunos de los agentes de la separación entre Brasil y Portugal, entre 1821 y 1822, nos legaron numerosas manifestaciones de apoyo y admiración a los más recientes ejemplos que el continente americano les ofrecía de ruptura con una metrópoli europea.⁴⁴ Fueron los mismos agentes que, como vimos al principio, concibieron las *revoluciones* como movimientos potencialmente innovadores y positivos, siempre y cuando fueran observados ciertos límites de conservación, recomendados por sus respectivas y confortables posiciones sociales.

La independencia de Brasil, por lo tanto, debe considerarse como un subproducto no sólo de la *revolución* portuguesa de 1820, sino también de las *revoluciones* de la América española. Sus resultados fueron, en última instancia, respuestas a desafíos comunes impuestos por una misma coyuntura mundial, que se reproducía de modo dinámico a partir de elaboraciones siempre específicas y pautadas por la posibilidad que sus protagonistas tenían de aprender con el pasado y con el presente. En esa perspectiva, el “conservadorismo” de la Independencia – es decir, sus rasgos eventualmente menos transformadores en relación con los movimientos mundiales correlativos – no sería otra cosa que la consecuencia lógica del hecho de que las lecciones de la historia siempre son diacrónicas, y sus resultados siempre son disímiles. Y nada tendría que ver con el hecho de que un proceso haya sido más o menos revolucionario que el otro.

La Independencia y la percepción de un tiempo nuevo. La construcción de una alternativa viable de separación política entre Brasil y Portugal se valió de un sensible cambio, perceptible desde fines del siglo XVIII y ampliamente generalizado a partir de 1808: que el tiempo presente estaba pleno de innovaciones, todo podía cambiar de lugar, y las formas tradicionales de reproducción de la vida social parecían agotarse progresivamente.⁴⁵ Aunque la transferencia de la Corte al Brasil haya renovado, entre

⁴⁴ J. P. Pimenta. *Portugueses, americanos, brasileños...*, cit. También: *O Brasil e a América espanhola (1808-1822)*. São Paulo, FFLCH-USP, 2004 (tesis de doctorado), cap.4.

⁴⁵ Novais – *Portugal e Brasil...*, cit., p.3; también I. Jancsó: *A sedução da liberdade: cotidiano e contestação política no final do século XVIII*, en: F. Novais (dir.). *História da vida privada no Brasil v.I: cotidiano e vida privada na América portuguesa* (org. de Laura de Mello e Souza). São Paulo, Companhia das Letras, 1997, p.388-437. En las lapidarias palabras del autor, “la crisis no se le aparece a la conciencia de los hombres como modelo en vías de extinción, sino como percepción de la pérdida de operabilidad

los súbditos portugueses, las condiciones para la afirmación de sus tradicionales lealtades puestas en jaque por la crisis política europea, el acontecimiento en sí representaba una novedad suficiente como para empezar a innovar la visión de historia prevaleciente y, por lo tanto, de mundo. La propia defensa de la tradición implicaba el reconocimiento de sus fisuras y aunque raramente ello haya sido elaborado como un diagnóstico de coyuntura de hombres y mujeres que vivían en esa época, la tendencia apuntaba claramente hacia la idea de una ruptura con el pasado y la inauguración de un tiempo nuevo.

En agosto de 1822, algunas semanas antes de la formalización de la separación política entre Brasil y Portugal, un importante periódico luso-americano publicaría unas “Considerações político-mercantis sobre a incorporação de Montevidéu”, escritas por un “natural de Minas Gerais”, en las cuales se leía que “las relaciones, fundadas en el interés recíproco de las partes, son tan durables cuanto son efímeras las que nacen de un mero capricho. En política, cada siglo tiene sus ideas, y cada época sus principios; los que hoy parecen mejor establecidos no lo serán después, cuando de todo lo que fueron España y Portugal en las dos Américas, sólo haya sobrado el idioma y algunos usos. Ese momento no está distante”.⁴⁶ Testigo elocuente de una elaboración de ruptura con el pasado y de proyecciones de un futuro nuevo e incierto; igualmente, de las condiciones históricas de atribución, al proceso en curso, de un sentido de revolución perfectamente sintonizado con su carga conceptual moderna, y que aún necesita ser debidamente considerado por los historiadores de la Independencia.⁴⁷

La Independencia y la creación del Estado y de la nación. Si finalmente atendemos los resultados bastantes concretos de la Independencia, la profundidad de sus innovaciones puede resumirse en dos puntos principales: posibilitó directamente la creación tanto de un Estado como de una nación brasileños, que antes de ella simplemente no existían. Lo que ya sería suficiente para, a despecho de todo lo que ella *no* implicó de cambios en relación al orden vigente, caracterizarla como una revolución.

No significa que las bases sobre las cuales el Estado y la nación brasileños pudieron asentarse hayan sido totalmente creadas por la Independencia; pero elementos políticos, culturales, institucionales, económicos y simbólicos que, insertos en las

de formas consagradas de reiteración de la vida social. En otras palabras, es en la búsqueda de alternativas que la crisis se manifiesta, y es en ella que adquiere efectiva vigencia” (*Na Bahia contra o império...*, cit., p.203).

⁴⁶ *Revérbero Constitucional Fluminense* n°14, 27/08/1822.

⁴⁷ Una rara excepción es el estudio de Valdeí Lopes de Araújo - *A experiência do tempo: modernidade e historicização no Império do Brasil (1813-1845)*. Rio de Janeiro, PUC-RJ, 2003 (tesis de doctorado).

estructuras de la sociedad colonial luso-americana, ejercieron determinaciones sobre la formación del orden nacional brasileño en su origen, se vieron de algún modo transfigurados por el proceso de Independencia. En la esfera del Estado, es decir, de la construcción de sus bases materiales, varios de dichos elementos han sido minuciosamente analizados por la historiografía reciente, a través de una rica y bastante innovadora producción que, necesariamente, debe balancear lo que fue creado y lo que fue modificado por la Independencia: un aparato político-administrativo, parlamentos, policía y fuerzas armadas, sistemas electorales, prensa, códigos legales, constituciones, fiscalidad e instituciones financieras, etc.⁴⁸ Del mismo modo, la creación de una esfera de derechos vinculada con los nuevos conceptos de ciudadanía y representación política, típicamente modernos; un nuevo locus de ejercicio de la soberanía nacional (organizado por una monarquía constitucional); y nuevas formas de expresión y asociación colectivas y públicas, que reorganizarían las jerarquías coloniales y permitirían esa creación bastante original de la realidad nacional brasileña: una sociedad al mismo tiempo liberal y esclavista.⁴⁹

En ese aspecto, la historiografía actual nuevamente parece deberle algo a autores de décadas atrás, como Caio Prado Júnior, Fernando Novais y Florestan Fernandes y sus periodizaciones ampliadas del proceso de Independencia, que buscaban justamente abarcar el momento final de estabilización de la nueva sociedad – la mitad del siglo XIX – cuya creación sería, en última instancia, su marca revolucionaria definitiva. Mientras tanto, disponiendo de resultados detallados de investigaciones específicas, y juntando las partes de un cuadro histórico cuya complejidad tales autores ciertamente vislumbraban, la actual historiografía de la Independencia tiene plenas condiciones de superar, definitivamente, la perspectiva de la “no revolución” brasileña y su argumento

⁴⁸ I. de Mattos – *O tempo saquarema...*, cit.; Adalton F. Diniz - *Centralização política e apropriação de riqueza*. São Paulo, FFLCH-USP (tesis de doctorado), 2002; W. P. Costa. Do domínio à nação: os impasses da fiscalidade no processo de Independência. In: I. Jancsó (org.). *Brasil: formação do Estado e da nação*, cit., p. 143-193, y también *A espada de dâmocles*. São Paulo, Hucitec, 1996; Théo L. Piñeiro - *Negociantes, independência e o primeiro Banco do Brasil*. *Tempo* v.8, n.15. Niteroi, UFF, 2003; Maria de F. Gouvêa. As bases institucionais da construção da unidade. In: Jancsó (org.) – *Independência...*, cit., p. 707-752; Miriam Dolhnikoff – *O pacto imperial. Origens do federalismo no Brasil*. São Paulo, Globo, 2005; Márcia E. Miranda - *A Estalagem e o Império*. Campinas, IE-UNICAMP, 2006 (tesis de doctorado).

⁴⁹ Silvana M. Barbosa – *A Sphinge Monárquica*. Campinas, IFCH-UNICAMP, 2001 (tesis de doctorado); José Reinaldo de L. Lopes. Iluminismo e jusnaturalismo no ideário dos juristas da primeira metade do século XIX, en: Jancsó (org.) – *Brasil...*, cit., p.195-218; M. Morel - *As transformações dos espaços públicos*. São Paulo, Hucitec, 2005; Rafael Marquese - *Escravidão e independência: a ideologia da escravidão no Brasil, em Cuba e nos Estados Unidos nas décadas de 1810 e 1820*, en: Jancsó (org.) – *Independência...*, cit., p.809-827. Alexandre M. Barata - *Maçonaria, sociabilidade ilustrada e independência do Brasil*. Juiz de Fora/São Paulo, Editora UFJF/Annablume/Fapesp, 2006; Andréa Slemian - *Sob o império das leis*. São Paulo, FFLCH-USP, 2006 (tesis de doctorado).

preferencial: que la Independencia no habría dado como resultado un nuevo tipo de sociedad. Lo que implicaría pretender: 1) que el Estado brasileño no sería más que una estructura extendida del Estado colonial; o 2) que en la formación de Brasil, Estado y sociedad habrían surgido separados uno del otro.

En la esfera de la nación, es decir, de las condiciones históricas de imaginación e identificación colectivas, formalizadas políticamente en términos de una comunidad específica – la nación brasileña – que adquirió sustentación real, a pesar de algunos esfuerzos recientes, aún resta mucho por hacerse.⁵⁰ El reconocimiento de su distinción y, al mismo tiempo, de su comunión con la esfera del Estado, ha tenido una buena aceptación en la historiografía,⁵¹ pero su tratamiento organizado y equilibrado no es una tarea fácil. El empeño de los propios protagonistas para conferirle un carácter de ruptura moderada a la Independencia, a través de la creación de una simbología nacional, así como de narrativas históricas que legitimen el proceso en curso, puede confundir al estudioso, sobre todo llevándose en cuenta el peso aún marcante, en la historiografía brasileña, del paradigma hobsbawmiano de tratamiento de la cuestión nacional, según el cual “para los propósitos de análisis, el nacionalismo viene antes que las naciones. Las naciones no forman los Estados ni los nacionalismos, pero sí lo contrario”.⁵² En el caso de Brasil, a ejemplo de lo que igualmente ocurre en casi todo el mundo hispánico, resulta seductor atribuirle a la cuestión nacional, dentro del contexto de la Independencia, la condición de artificialidad, de mera herramienta simbólico-discursiva a ser utilizada para la imposición de un proyecto destituido de apoyo y legitimidad; pero las cosas parecen haber funcionado de un modo más complicado.⁵³

¿Es posible entender el surgimiento de la nación brasileña ignorándose a la nación portuguesa que, hasta mediados de la década de 1820, operaba como referencia

⁵⁰ Maria V. Lyra. Memórias da independência: marcos e representações simbólicas, en: *Revista Brasileira de História* v.15, nº29, 1995, p.173-206; Iara L. Souza – *Pátria coroada...*, cit.; A. R. C. da Silva - *Construção da nação e escravidão no pensamento de José Bonifácio, 1783-1823*. Campinas, Ed.Unicamp, 1999; Gladys S. Ribeiro – *A liberdade em construção*. Rio de Janeiro, Relume Dumará, 2002; J. P. G. Pimenta – *Estado e nação no fim dos impérios ibéricos no Prata (1808-1828)*. São Paulo, Hucitec/Fapesp, 2002; Emilio R. Lopez - *Festas públicas, memória e representação*. São Paulo, Humanitas, 2004; Luiz G. Silva. Aspirações barrocas e radicalismo ilustrado. En: Jancsó (org.) - *Independência...*, cit., p.915-934; D. A. Bernardes – *O patriotismo constitucional*, cit.

⁵¹ Sobre todo a partir de las afirmaciones de I. Jancsó & J. P. Pimenta. Peças de um mosaico (ou apontamentos para o estudo da emergência da identidade nacional brasileira), en: C. G. Mota (org.) - *Viagem incompleta: a experiência brasileira*. São Paulo, Senac, 2000, p.127-175.

⁵² E. J. Hobsbawm – *Nações e nacionalismo desde 1780: programa, mito e realidade*. Rio de Janeiro, Paz & terra, 1990, p.19.

⁵³ Para el mundo hispánico, la bibliografía es cada vez mayor. Me restrinjo a apuntar un trabajo ejemplar: François-Xavier Guerra. A nação na América espanhola: a questão das origens. *Revista Maracanan* ano I, nº1, UERJ, 1999/2000, p.9-30.

máxima de pertenencia, en amplia escala aceptada y compartida por todos los súbditos de João VI? ¿Cómo entender la creación de un aparato político-administrativo nuevo y altamente complejo sin considerar los esfuerzos contemporáneos de ampararlo en un discurso que combinaba elementos identitarios tanto de ruptura como de continuidad y que por lo tanto, ya existían antes del Estado? Los resultados de dichos esfuerzos, ¿no resultan de la existencia plena de una comunidad de tipo nacional imprescindible para la propia existencia del Estado? En ese punto, el estudio de la nación continúa, como siempre, vinculado al estudio de sus símbolos e imaginarios pero también, y cada vez más, al estudio de los discursos y de los lenguajes políticos, que desaniman el establecimiento de cualquier relación de anterioridad o posteridad entre *Estado*, *nación* y *nacionalismo*, prefiriendo tomarlos como fenómenos correlativos y, eventualmente, simultáneos.

Nuevamente, la actual historiografía parece tributaria de autores como Caio Prado Júnior, Sérgio Buarque de Holanda y Maria Odila Dias, que tuvieron mucha clareza sobre la inexistencia de sentimientos nacionales *brasileños* proveedores del subsidio esencial del proceso de Independencia. A pesar de todo, actualmente somos capaces de reubicar la cuestión en otro nivel: si la ruptura entre Portugal y Brasil no fue una lucha entre metrópoli y colonia, entre “brasileños” y “portugueses” – y de hecho, no lo fue – ¿cómo comprender las transformaciones en curso sin retrocederlas al carácter de “meras apariencias” de ruptura? Creo que la historiografía necesita considerar que la profundidad y la amplitud de la ruptura promovida por la Independencia sólo pueden explicarse a partir también de una lenta aunque segura alteración, verdaderamente revolucionaria, en las formas de pensar, representar y transformar el mundo. Entre ellas, la posibilidad de cambios sustanciales en referenciales identitarios y en proyectos nacionales que, al ser creaciones de un nuevo orden político, son parcialmente responsables también por el advenimiento de éstos. La Independencia no fue el resultado de un nacionalismo brasileño; el Estado y la nación, tampoco; pero para que ellos pudieran existir, fue necesario que ciertos portugueses, por varios motivos que conviene analizar mejor, concibieran la posibilidad de dejar de serlo. La inexistencia de un sentimiento nacional brasileño en el medio de la Independencia, si bien apenas esbozado, incompleto o vislumbrado, debe reverse.

Así como fue revista la propia idea de que la historia de Brasil posee, como marca de nacimiento, la ausencia de transformaciones colectivas de peso. Y si, basándose en el reconocimiento del carácter revolucionario de la Independencia, la

historiografía apunta hacia otros caminos para recorrerse en el siglo XXI, falta endosar la revisión de que el mundo en que esa historiografía se inserta, tampoco es afín a tales transformaciones.